

ACUERDO N° 3949

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICIÓN / ORGANIS **MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN**

NOMENCLADOR: **60204**

EJERCICIO: **2020** TRIMESTRE:

1	2	3	4
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Anexo N° 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas.

(Art. 5° inc. d) del Acuerdo N° 3949 T.O.)

Explicación de las medidas correctivas aplicadas:

En el presente trimestre, el conjunto de recursos ha registrado una disminución, respecto a los programados, de alrededor del 11,43 %; y las erogaciones totales han estado un 22,85 % por debajo de las previstas, como resultado se ha generado en el trimestre una mejora de \$ 77.503.293 (cayeron más las erogaciones, que los recursos). Sin embargo, el financiamiento neto, (rubro XII del cuadro) resultó ser más negativo de lo previsto: (- \$ 30.813.028). Y ello, ocasionó que, el resultado positivo anterior (\$ 77.503.293) se redujera a \$ 46.690.265.-

Como conclusión: se había previsto un superavit en el trimestre de \$ 263.246.600 y se logró aumentarlo a \$ 309.936.865; Hubo un aumento de \$ 46.690.265, por sobre lo programado, equivalente a un 17,74% mayor al previsto.

De acuerdo a estos números, pareciera no ser necesaria la aplicación de medidas correctivas, sin embargo, debe tenerse en cuenta que sólo los últimos días del mes de marzo, están alcanzados por la crisis de la pandemia y de la economía. En el segundo trimestre, que estamos transitando ya se manifiestan signos verdaderamente preocupantes, dada la estrepitosa caída de todos indicadores económicos, producida por la pandemia del COVID 19; en todos los órdenes, internacional, nacional, provincial y municipal. Los aspectos sanitarios y económicos, deben ser abordados con toda energía e inteligencia, porque se potencian recíprocamente (para bien, o para mal). De autoridades y ciudadanos comprometidos, responsables y solidarios depende, la salida a esta verdadera encrucijada en que estamos inmersos.

Se deja constancia que el presente Anexo corresponde al Archivo ie-05-d.xls

Cont.HUGO R.LUCERO

Secretaría de Hacienda

Municipalidad de Guaymallén